

Anexo I. Estructura del Autoinforme de seguimiento del Título. Modalidad 1¹

AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 2018/2019 (Convocatoria 2019/2020)

Datos de identificación del Título

UNIVERSIDAD:	
Id ministerio	2501843
Denominación del Título	Graduado o Graduada en Educación Social
Centro	Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte
Curso académico de implantación	2010-2011

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información por Universidad/Centro):

Universidad participante:	
Centro	
Curso académico de implantación	

1. Información pública disponible (IPD): web

Web del Título	http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedus
----------------	---

Tratamiento de las recomendaciones de la IPD

Este apartado se elabora siguiendo las instrucciones del procedimiento de calidad P14 DE INFORMACIÓN PÚBLICA http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P14_-_Procedimiento_de_informacion_publica.pdf

El título cuenta con una página web bien diseñada, ordenada y sin información duplicada o con enlaces erróneos. Se ha revisado según el cuestionario de valoración de la información pública disponible que aparece en el anexo III de la GUIA PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS TÍTULOS UNIVERSITARIOS OFICIALES DE GRADO Y MÁSTER Elaborada por la dirección de evaluación y acreditación versión 04 de marzo 2017.

Actualmente la web del título presenta gran cantidad de información de acceso libre, no sólo descriptiva de la titulación y su contexto sino también referida a los distintos procesos del SIGC y sus informes realizados.

Con relación a los criterios que componen el Check-list de este procedimiento asociado de calidad, se ha revisado la web obteniendo los siguientes resultados de valoración.

¹Extensión Máxima 15 -20 páginas.

La web se encuentra alojada dentro de la web del centro, por lo que el alumnado puede acceder fácilmente en la parte superior al Grado de Educación Social y su información específica. Además, permite acceder de manera generalizada a elementos claves para su acceso a estudios e información de interés, como son secretaría o estudiantes.

Existe el acceso a los siguientes apartados que se muestran en la página web del título:

- ✓ Presentación
- ✓ Competencias
- ✓ Acceso y admisión
- ✓ Coordinación docente
- ✓ Profesorado
- ✓ Guías docentes
- ✓ Horarios y exámenes
- ✓ Movilidad
- ✓ Recursos materiales
- ✓ Prácticas externas
- ✓ Trabajo fin de grado
- ✓ Sistema de garantía interna de calidad del título
- ✓ Quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones

Se mantiene actualizada de manera periódica por parte de la comisión de garantía de calidad del título (guías docentes; datos del sistema de garantía de calidad; prácticas; y también por parte de la Facultad (TFG; movilidad; horarios y exámenes).

En la pestaña datos de identificación del título pueden encontrar enlaces a documentos PDF del plan de estudios, el reglamento de permanencia, las salidas académicas y las profesionales.

En la pestaña acceso y admisión, expone una información genérica informativa sobre estos elementos para el conjunto del alumnado de la Facultad. En este punto se cumple igualmente con los criterios de la checklist poniendo a disposición: el perfil recomendado de acceso, orientación, requisitos de acceso, plazas y reconocimiento o transferencia de créditos.

En cuanto a calidad, la web dispone de un apartado específico, que recoge la información del sistema de garantía interna de calidad como la memoria verificada, los informes de la agencia andaluza del conocimiento enviados sobre la actividad de seguimiento y modificación del título, los planes de mejora. Pendiente de actualizar la composición de la comisión de garantía de calidad por encontrarse en proceso de cambio y las actas de las reuniones celebradas (Como elemento de mejora).

Unido a esto, hay un apartado concreto separado para recogida de quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones.

En cuanto a aspectos de la formación, la estructura del plan de estudios está accesible, pudiendo acceder a las guías docentes actualizadas, que son revisadas previo al inicio del curso por la comisión de calidad del título. De igual modo hay un acceso específico a horarios y a calendario de exámenes Tanto las prácticas externas, como el Trabajo Final de Grado cuentan con apartados propios con toda la

información necesaria.

Para otros grupos de interés, se encuentran publicadas las competencias del título, los recursos materiales de los que dispone, con enlaces a los mismos.

Por último, la coordinación docente queda explicada, así como la composición del profesorado. La movilidad cuenta con un apartado también para aspectos e información de movilidad tanto nacional como internacional.

La revisión de los criterios arroja, por tanto, una valoración positiva de la WEB del título. Con una adecuada estructuración, información necesaria y relevante y actualización de la misma.

En cuanto a la valoración de la información pública, es de un 2,9 para el alumnado, por lo que se puede mejorar para ellos/as en algunas cuestiones, aunque consideramos que cumple con creces los criterios del procedimiento de valoración indicado. El profesorado otorga un 4,7 de puntuación en esta satisfacción y el PAS una puntuación media de 4,3.

Señalar que, atendiendo a una de las recomendaciones de la DEVA, el título cuenta con redes sociales para facilitar la comunicación con estudiantes o futuros estudiantes. En la parte final de la web a parecen los enlaces a Facebook, Instagram o Twitter que son gestionados por la facultad, pero atienden a todos los títulos. Cualquier miembro del equipo docente puede enviar la información que desee publicar al vicedecanato de comunicaciones del centro.

En cuanto a las recomendaciones de mejora de la DEVA sobre posibilidad de disponer de la web en inglés, se sigue trabajando en la traducción de gran parte de la información disponible en la web, quedando pendiente algunas cuestiones que no se han podido desarrollar hasta la fecha por carencia de del recurso que permita una traducción completa de la información de la página web.

2. Aplicación del sistema de garantía interno de la calidad

VALORACIÓN DEL CRITERIO: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

La Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte cuenta con un sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC). En la actualidad la versión vigente del SGIC, su manual, procedimientos y comisiones, así como la política y objetivos de calidad de la Facultad están accesibles a todos los grupos de interés a través de la página Web del centro en la pestaña denominada "calidad" <http://www.uhu.es/fedu/?q=calidad-presentacion>.

Considerando como base los procedimientos P01 y P2 para la revisión y análisis de este apartado, se detallan a continuación los elementos analizados y valoraciones obtenidas(http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P01_-_Procedimiento_para_la_definicion_y_revision_de_la_politica_y_objetivos_de_calidad.pdf y

http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P02_-_Procedimiento_para_el_seguinto_evaluacion_y_mejora_del_titulo.pdf.

Las necesidades, expectativas y orientación de mejora de los diferentes grupos de interés y del conjunto del Grado, las actuaciones del SGIC se focalizan en objetivos anuales y globales del propio sistema.

Los objetivos generales establecidos, en los que se sustentan las acciones y medidas, fueron

- Proporcionar una formación dirigida hacia la excelencia garantizando una formación académica acorde con las necesidades y expectativas de las personas usuarias y de la sociedad en general.
- Facilitar al PAS/PDI la formación necesaria para realizar sus respectivas actividades y facilitar los recursos necesarios, y con ello puedan desarrollar la misma con un adecuado nivel de satisfacción.
- Conseguir un compromiso permanente de mejora continua.
- Orientar continuamente la dirección y la gestión de la Universidad a los objetivos de docencia e investigación.
- Asegurar que la Política de Calidad es entendida y aceptada por todos los grupos de interés y se encuentra a disposición de todos ellos.
- Garantizar que el SGC se mantiene efectivo y que es controlado y revisado de forma periódica.

Esta visión general puede expresarse más concretamente a través de las principales directrices del sistema de calidad instaurado, y que son las siguientes a grandes rasgos:

Directriz 1. Cómo se define la política y objetivos de calidad

Dirección de Evaluación y Acreditación V04-22/06/2017 Página 5 de 15

- Definir y crear estructuras organizativas y sus competencias a diferentes niveles dentro del título: (particularmente las destinadas a la coordinación docente, estructuras que informarán a la Comisión de Garantía de Calidad del Título y Centro)
- Implantación y seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad.

El centro cuenta con una comisión de garantía de centro, formada por el equipo directivo casi en su totalidad, y representantes de los diferentes títulos, así como un miembro del PAS y algún estudiante, que se puede consultar en <http://www.uhu.es/fedu/?q=calidad-comision>. Esta comisión se reúne para la revisión de los objetivos señalados, aprobación de autoinformes de seguimiento y modificaciones necesarias. Las actas están disponibles en el enlace <http://www.uhu.es/fedu/?q=calidad-comision>.

Partiendo de este sistema de garantía de calidad del centro, el título tiene constituida su propia comisión, pero es un aspecto de mejora dado que se encuentra en proceso de cambio y actualización.

Directriz 2. Cómo el título garantiza la calidad de los programas formativos

- Evaluar la calidad de la actividad docente y de los programas formativos.
- Establecer una buena coordinación del título a través de los equipos docentes.

El título está trabajando en esta coordinación, que resulta compleja por el perfil inestable del profesorado que suele tener docencia en el grado. Suelen ser personas con contrato de profesor/a asociado/a o PSI, lo que va variando cada curso y complejiza procesos estables de coordinación.

Por otra parte, en relación a esta directriz se está trabajando en la integración de coordinación docente con la comisión de calidad para un mejor funcionamiento del título y la consecución de las mejoras, dado que el conjunto de los 15 procedimientos de los que consta el actual sistema de garantía de calidad son asumidos por la comisión de garantía de calidad del título, y en parte, por el equipo docente.

Directriz 3. Cómo el título orienta sus enseñanzas a los estudiantes

- Establecer medidas para incrementar la movilidad de estudiantes
- Intensificar el seguimiento del alumno egresado, su situación laboral y necesidades formativas

Directriz 4. Cómo el título mejora la calidad de su personal académico

- Establecer medidas para incrementar la movilidad del PDI

Directriz 5. Cómo el título gestiona sus recursos materiales

- Disponer de una oferta formativa viable que tenga en cuenta las disponibilidades del Centro.

Directriz 6. Cómo el título analiza y tiene en cuenta los resultados

- Mejorar la excelencia del proceso formativo (tasas CURSA y rendimiento de asignaturas)
- Garantizar que el Sistema de Garantía de Calidad se mantiene efectivo y es controlado para conseguir la mejora continua.

Directriz 7. Cómo el título publica la información sobre sus titulaciones

Mejorar el acceso a la información sobre la titulación.

Los enlaces a los distintos procedimientos relacionados con el SIGC del título pueden consultarse por toda la comunidad y grupos de interés en el siguiente enlace:
http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedus&op=sgc_informesdeva

Todo lo relacionado con el cumplimiento del plazo establecido para la remisión del Autoinforme de Seguimiento/Acreditación del Título a la Unidad para la Calidad depende de la Comisión de Calidad del título que realiza estos procesos con la periodicidad establecida por normativa. Realiza, comunica a Junta de Centro y publica el Plan anual de mejora, así como los autoinformes de seguimiento.

(disponibles en http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedus&op=sgc_autoinformes y http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedus&op=sgc_plandemejora).

Como se recoge en otros autoinformes de seguimiento de esta Facultad, Desde el curso 2017/18 la unidad para la calidad de la UHU ha creado el gestor documental TEAMS, que ha supuesto una enorme mejora para la disposición de la información y la comunicación entre el centro y la unidad de calidad, como de los títulos con la unidad de calidad.

Las instrucciones para la elaboración de este apartado están recogidas en los

procedimientos de calidad:

[P01 - PROCEDIMIENTO PARA LA DEFINICIÓN Y REVISIÓN DE LA POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD](#)

[P02 - PROCEDIMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MEJORA DEL TÍTULO](#)

[P03 - PROCEDIMIENTO PARA EL DISEÑO DE LA OFERTA FORMATIVA Y MODIFICACIÓN DE LA MEMORIA DEL TÍTULO](#)

[P04 - PROCEDIMIENTO Y CRITERIOS ESPECÍFICOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO](#)

<http://www.uhu.es/fedu/?q=calidad-manualpro>

Fortalezas y logros

El SIGC está implantado y consolidado, que vela por el cumplimiento de la memoria verificada y las posibles modificaciones que garanticen la mejora del título, así como por todos los procedimientos asignados.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Las tasas de respuesta de alguna de las encuestas dirigidas a grupos de interés son bajas y pueden mejorarse / ACCIÓN DE MEJORA: mejorar la tasa de respuesta de las encuestas dirigidas a grupos de interés
- Mejora requerida de cambio de comisión y reactivación
- Mejora en los procesos relacionados con los equipos docentes, en cuanto a composición, funcionamiento e integración con el SGC interno del título.

3. PROCESO DE IMPLANTACIÓN

Análisis

Este apartado contempla las valoraciones y resultados de diferentes procedimientos de la gestión de calidad de la titulación, analizando el criterio que se relaciona con el diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículum) en su actualización según los requisitos de la disciplina y nivel formativo de Grado.

En la titulación el desarrollo y funcionamiento es óptimo según lo recogido en la memoria verificada, que ha sufrido algunas modificaciones en cuanto a prácticas externas, según consideraciones de la comisión de calidad y recomendaciones de la DEVA. Como parte fundamental de la titulación, se revisó este contenido y la acción contempló modificaciones uniendo practicum I y II incluido en el Informe de propuesta de modificación del título en 2018 (https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedus&op=sgc_memoriaverificada).

Respecto al procedimiento [P05 DE CAPTACIÓN, ORIENTACIÓN PREUNIVERSITARIA Y PERFIL DE NUEVO INGRESO, Y DE ACOGIDA Y ORIENTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE NUEVO](#)

INGRESO se recoge la información sobre el Grado, según perfiles y apartados considerados (http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P05_-_Procedimiento_de_captacion_orientacion_preuniversitaria_y_perfil_de_nuevo_ingreso_y_de_acogida_y_orientacion_de_los_estudiantes_de_nuevo_ingreso.pdf).

La web de la facultad y del grado recoge información sobre alumnado interesado en cursar la titulación, pudiendo ser consultada la información relevante en el apartado denominado “acceso y admisión”, junto con perfil recomendado, requisitos para acceder, las plazas ofertadas donde se contempla 111 plazas, con 636 solicitudes (lo que refleja el alto interés y alta demanda), así como la transferencia y reconocimiento de créditos existente.

Existe un esfuerzo por parte del Grado de realizar la captación de nuevo ingreso, no sólo con la participación activa en las Jornadas de Puertas Abiertas, sino también con acciones vinculadas con centros de estudios de bachillerato y formación profesional. La titulación pone a disposición del alumnado la información en la página web, así como las jornadas de acogida o la guía del estudiante.

Analizando las valoraciones realizadas en la encuesta de satisfacción, existen dos ítems que hacen alusión a estas cuestiones y que han obtenido una puntuación media ajustada, por lo que puede contemplarse como mejora, aunque la información se considera actualizada, suficiente y actualizada.

1. Los sistemas de orientación y acogida que se proporcionan a los/las estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación al Título	2,2
13. La disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el Título	2,9

Anualmente se dispone de un estudio sobre perfil de alumnado de nuevo ingreso a partir de los cuestionarios que la Comisión de Garantía de Calidad administra en las jornadas de acogida que se realiza para el alumnado de primer curso, que de nuevo ingreso han sido 108, obteniendo 82 cuestionarios válidos.

Los datos proporcionados al respecto reflejan que en el curso 2018/2019 ingresaron alumnos/as. Los siguientes ítems reflejan el perfil de alumnado de nuevo ingreso:

- Estudiantes que acceden a la titulación desde Bachillerato: 36,1% (39 alumnos/as), siendo un porcentaje mucho menor que el dato global de la UHU que es de 67,8%.
- Estudiantes que acceden a la titulación desde Formación Profesional. 62% (67 alumnos/as), siendo un porcentaje mucho mayor que el dato global de la UHU que es de 21,3%.
- El comportamiento de estos dos indicadores en el grado es inverso a la realidad que se produce en el conjunto de la Universidad, predominando el acceso de alumnado que procede de una formación previa de Formación Profesional.
- En el curso analizado no ha habido alumnado procedente de las pruebas para mayores de 25 años, ni para mayores de 40 y 45 años.

Otros indicadores que aportan información sobre alumnado de nuevo ingreso, reflejan que la nota de corte de acceso ha sido de 7,55. La distribución por sexo sigue estando claramente feminizada, con un 86,1% de mujeres. Del alumnado de nuevo ingreso el de los que 76,6% es solicitante de beca. Se trata de la primera opción para más de la mitad del alumnado (53,7%) similar al porcentaje de cursos previos. La edad mayoritaria es entre 21 y 25 años, que suponen el 53,7%. En cuanto al dominio de inglés, el 86,5% afirma tener un conocimiento bajo o nulo. Por otra parte, las competencias informáticas, sobre todo de internet son elevadas y adecuadas. El 40,7% son alumnos/as de la provincia de Huelva y el resto provienen fundamentalmente de Cádiz, Sevilla y Badajoz. La situación laboral del propio alumnado de nuevo ingreso es fundamentalmente si vinculación laboral el año previo (78,8%). Si se cuestiona por el futuro profesional, una inmensa mayoría (más del 80%) no se manifiesta al respecto.

En el procedimiento [P06 DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS INTEGRADAS EN EL TÍTULO](#) se recoge la instrucción para la evaluación de la calidad de las prácticas externas.

[http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P06 -
Procedimiento de gestion y revision de las practicas externas integradas en el titulo.
pdf](http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P06_-_Procedimiento_de_gestion_y_revision_de_las_practicas_externas_integradas_en_el_titulo.pdf)

Las prácticas vienen reguladas por la normativa de la UHU (Reglamento de Prácticas Académicas Externas de la Universidad de Huelva. Aprobada en Comisión Permanente del Consejo de Gobierno el 19 de enero de 2015), y está publicada en la web http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=pe_normativa. Existe un vicedecantao específico para la gestión de las mismas, al que se añade la figura de coordinador del título al respecto.

El listado de convenios del grado está disponible en http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedus&op=pe_convenios

Se han ofertado en el curso analizado 30 plazas en colegios e institutos y 122 en entidades sociales y otros agentes.

Respecto a las prácticas de la titulación, en general las valoraciones de los tres agentes (alumnos, tutores externos y tutores internos) son positivas y han mejorado respecto al curso previo. Para los estudiantes la experiencia de aprendizaje resultó muy positiva

Opinión del tutor/a interno/a sobre las prácticas externas (EN-02)

Solo 4 tutores/as ha contestado al cuestionario, siendo las valoraciones expresadas, considerando el valor máximo un 5: en relación a plazas suficientes la puntuación es de 4,3; las actividades realizadas son adecuadas (4 puntos), mecanismos de información y orientación adecuados (3,8 puntos), o que facilitan la inserción laboral con una puntuación de 3,5. La valoración sobre estar bien informado/a y orientado/a respecto a la labor como tutor/a interno/a es de 3,5 y

En relación a la “autovaloración del tutor”, la puntuación de 4,3 es asignada para los ítems: plan de trabajo, respuestas a la demanda del alumnado, seguimiento del alumnado y satisfacción general propia con las prácticas. El resto de ítems tiene 4 puntos de valoración en cuanto a la disponibilidad para el alumnado y la coordinación con los tutores/as

externos.

A la hora de “valorar al alumnado” la global es de 4 puntos. El ítem con menor valoración es el que hace alusión al desarrollo del sentido crítico (3,8 puntos), mientras que la adquisición de competencias y la aplicación de conocimientos alcanza la valoración de 4,3 y la valoración del interés y capacidad para resolver problemas es de 4,8. Sobre la memoria que realizan los estudiantes, el ítem más valorado (con 4,7 sobre 5) es que la memoria se ajusta al perfil profesional de la profesión y el resto obtiene 4,3 puntos, que versan sobre satisfacción con la memoria y la adecuación de la carga de trabajo. La puntuación global sobre la memoria desciende hasta los 3,7 puntos.

Opinión del tutor/a externo/a sobre las prácticas externas (EN-03)

Se han registrado un elevado número de cuestionarios, hasta un total de 82 tutores/as externos que han respondido.

En relación al cumplimiento por parte de los estudiantes, la valoración es elevada en todos los ítems, con un 4,8 para la realización de las tareas asignadas y un 4,7 para el resto: asistencia, puntualidad y conocimiento de las normas del Centro.

A la hora de valorar las “Habilidades y competencias profesionales” destacan (4,8 sobre 5) la empatía y la adaptación al trabajo en el centro en equipo. El menos valorado (aunque también con una puntuación muy alta: 4,5) sería el ítem que valora la capacidad de analizar y resolver problemas.

Las actitudes del alumnado son muy bien valoradas: trato correcto (4,8), interés por las actividades o motivación (4,8). La menor puntuación se da en la iniciativa, aunque de nuevo con una valoración alta (4,6).

También es muy bien valorada la dimensión relativa a los conocimientos previos y adquiridos. Se valora con 4,7 puntos los conocimientos generales propios del Título y el aprovechamiento de las prácticas. La puntuación para Puesta en práctica de otros conocimientos básicos útiles para el desempeño del puesto es de 4,6 y sobre conocimiento específico útil para la actividad del Centro es de 4,5.

La valoración de las prácticas es bien valorada pero no consigue medias tan altas. El ítem mejor valorado (4,8) es el relativo a la utilidad de las mismas, mientras que la menos valorada (3,8) es la coordinación con la universidad.

Por último, en la valoración global, la actuación de los estudiantes consigue una alta puntuación (4,7), y también la tarea como tutor (4,6).

Opinión del alumnado sobre las prácticas externas (EN-04)

Se han recogido 85 cuestionarios de estudiantes con opinión sobre las prácticas externas.

En relación a las características generales de las prácticas, éstas son bien valoradas. Las puntuaciones más altas (4,8 o 4,7) se consiguen en los ítems: ayuda de los compañeros, ambiente agradable, puntualidad, considerar que las prácticas externas son útiles para mi futuro profesional y la adquisición de competencias profesionales complementarias a las adquiridas durante la carrera.

El tutor interno obtiene puntuaciones entre 4,2 y 4,4. Destacando que el o la tutor/a ha planificado y explicado adecuadamente las actividades que debía hacer para la memoria de las prácticas.

El tutor externo también es bien valorado. La valoración máxima es de 4,6 para “me ha

permitido participar activamente y ha atendido mis iniciativas” y “ha realizado una labor con la que estoy satisfecho/a”. Y el resto obtiene 4,5 puntos, para ha contribuido a que aprenda eficazmente, el recibir orientación y “ha mostrado una actitud y disponibilidad adecuadas”.

La valoración global de las prácticas es muy buena, obteniendo una puntuación de 4,6 sobre 5.

El procedimiento P07 DE GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES

[http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P07_-_](http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P07_-_Procedimiento_de_gestion_de_la_movilidad_de_los_estudiantes.pdf)

[_Procedimiento_de_gestion_de_la_movilidad_de_los_estudiantes.pdf](http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P07_-_Procedimiento_de_gestion_de_la_movilidad_de_los_estudiantes.pdf) regula la calidad de las acciones de movilidad tanto internacional como nacional. En la web se encuentran publicados los destinos con los que existen convenios

El grado cuenta con la oportunidad de cursar parte de su plan de estudios en otra universidad, bien internacional, o nacional a través de los convenios SICUE.

La movilidad internacional, cuenta con convenio con de 179 plazas disponibles en una gran diversidad de universidades extranjeras.

http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedus&op=mov_internacional

La movilidad SICUE cuenta con convenio con 11 universidades españolas y 21 plazas.

http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedus&op=mov_nacional

Opinión del Alumnado sobre los programas de movilidad (EN-05/EN-06)

-Movilidad internacional - opinión del alumnado saliente.

9 los cuestionarios respondidos, y en general la satisfacción es bastante buena, con un promedio de 4,6 puntos sobre 5. La mayoría de los ítems superan el 4 de puntuación. Los más destacados serían: el programa de movilidad en general y los resultados académicos (4,9 en ambos ítems); mientras que el más bajo (4,4) ha sido el ítem referido a la gestión del tutor de la universidad de origen y de la de destino.

-Movilidad nacional-opinión del alumnado saliente. Solo ha respondido un alumno, con una valoración baja de la movilidad, con una puntuación global de 2,3. Los ítems con mayor puntuación con los resultados académicos y la atención y recepción por parte de la Universidad de acogida con 4 puntos.

No se disponen de cuestionarios respondidos para alumnado entrante de movilidad nacional.

Opinión del tutor/a sobre los programas de movilidad (EN-07)

-Movilidad internacional - opinión del tutor/a del alumnado saliente.

10 tutores contestan al cuestionario. La valoración media global es de 4,4 sobre 5 puntos. El máximo de 5 se alcanza para el ítem sobre la gestión del programa por parte de la Universidad.

Son bien valorados el resto de ítems, destacando la carga de trabajo como aquel con menor puntuación (3,6).

Respecto a la satisfacción con el título de los diferentes grupos de interés, en general, la satisfacción con el grado es media para el colectivo de estudiantes (2,9), y media-alta para el colectivo de PDI y PAS (4,3 y 3,7 respectivamente). Podrían mejorarse todas las puntuaciones, pero especialmente la del alumnado, pues aunque se considere aceptable al estar por encima del punto medio de la escala (2.5), sería deseable que fuera más alta. Destaca positivamente la oferta de movilidad, así como la labor docente del profesorado y la labor del PAS. Sin embargo, habría que hacer hincapié en otros aspectos, como los sistemas de orientación y acogida que se proporcionan a los/las estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación. En el colectivo de profesorado destaca como mejorable el tamaño de los grupos para poder trabajar con otro tipo de metodologías docentes más activas/participativas, sin embargo, esto no depende tanto de la facultad sino de la política del equipo rectoral en cuanto al desdoble de grupos.

En cuanto a las guías docentes, se han revisado en contenido, estructura comprobando la incorporación de las competencias, contenidos, metodología de enseñanza, actividades previstas, sistema de evaluación modificado para este curso en la modalidad de evaluación única final y bibliografía. Se ha revisado y comprobado la disponibilidad y publicación para el alumnado, tanto del Grado así como las guías para la elaboración del TFM o el TFG que se encuentran de igual modo accesibles, así como el acceso a la plataforma de TFG desde la que se gestionan todos los procedimientos de esta asignatura de final de Grado <http://www.uhu.es/fedu/TFG/>.

El procedimiento [P08 DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS EGRESADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA](http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P08_-_Procedimiento_de_la_insercion_laboral_de_los_egresados_y_de_la_satisfaccion_con_la_formacion_recibida.pdf) [http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P08 -
Procedimiento de la insercion laboral de los egresados y de la satisfaccion con la formacion recibida.pdf](http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P08_-_Procedimiento_de_la_insercion_laboral_de_los_egresados_y_de_la_satisfaccion_con_la_formacion_recibida.pdf)

La tasa total de inserción laboral ha sido de 60,7% pero el nivel de respuesta es pequeño (28 sujetos). Mayoritariamente son situaciones de contrato de carácter temporal (80%). A pesar de ser una titulación feminizada, los datos de tasa de inserción de hombres son superiores a la de las mujeres, con aproximadamente 20 puntos porcentuales de diferencia. El resto de datos se observa en la siguiente tabla.

Hombre						Mujer						Total					
Tasa de demanda		Tasa de Paro Registrado		Tasa inserción		Tasa de demanda		Tasa de Paro Registrado		Tasa inserción		Tasa de demanda		Tasa de Paro Registrado		Tasa inserción	
2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019
11,11 %	0,00 %	22,22 %	0,00 %	66,67 %	88,89 %	32,69 %	21,15 %	34,62 %	19,23 %	44,23 %	69,23 %	29,51 %	18,03 %	32,79 %	16,39 %	47,54 %	72,13 %

El grado de satisfacción de los/as egresados/as con los estudios realizados es de 3,45, y en el 64% de los casos recomendarían la titulación cursada de Educación Social.

En lo referente a la gestión de las quejas, sugerencias, felicitaciones, se recogen en el P09, [http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P09 -
Procedimiento de gestion de quejas sugerencias reclamaciones y felicitaciones.pdf](http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P09_-_Procedimiento_de_gestion_de_quejas_sugerencias_reclamaciones_y_felicitaciones.pdf)

El Grado de Educación Social dispone de un proceso y herramienta online para estos procedimientos de quejas, sugerencias, reclamaciones y felicitaciones (<http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademicagraedus&op=contacto>).

El proceso puede ser también desarrollado en papel y presencialmente. El sistema existente contempla un "Buzón de Atención al Usuario de la Facultad de Ciencias de la Educación", con la finalidad de mejora de todos los servicios prestados. Se garantiza una contestación al interesado en un plazo de tiempo máximo de 15 días hábiles.

Fortalezas y logros

- La página web del título contiene información completa y actualizada y fácilmente accesible de todos los aspectos relacionados con la docencia y desarrollo del grado en Educación Social, lo que facilita la información para alumnado de nuevo ingreso y potenciales alumnos/as, así como para el resto de partes interesadas.
- El centro participa en las jornadas de puertas abiertas que dan difusión de la titulación y van orientadas a la captación de alumnos y alumnas, y en actividades relacionadas con esta captación.
- Satisfacción con el título elevada para el profesorado y del PAS
- Buenas valoraciones de las prácticas por parte de los tutores externos, así como sus percepciones respecto al alumnado y su rendimiento profesional.
- La oferta de movilidad es amplia, destacando la oferta internacional.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Satisfacción con el título media para el alumnado, pudiendo ser mejorada mejorando elementos contemplados con menor puntuación.
- Mejorar y potenciar la movilidad internacional
- Necesidad de incremento de respuesta de egresados

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

- Mejorar las tasas de cobertura de las distintas encuestas del SIGC. Destacamos que en muchos casos la cobertura de las encuestas del sistema se ha ampliado, aunque subsisten tasas de respuesta mejorables referidas a algunos de los agentes de la titulación. Las encuestas de satisfacción se han cumplimentado tradicionalmente de manera presencial y la modificación, como política general de calidad de la Universidad, a una modalidad prioritariamente online hizo descender la tasa de respuesta. Desde ese momento se viene trabajando en la mejora de la misma con resultados positivos en los dos últimos años, sobre todo del alumnado de la titulación, que ha duplicado su tasa de respuesta. El PAS ha mantenido estable esta tasa y el profesorado es el colectivo en el que se debe seguir insistiendo.
- Información de grupos de interés: Se puede establecer una acción de mejora en la incorporación en mayor medida del tamaño muestral, pero es un dato que depende de la Unidad de Calidad que gestiona esta información y que facilita al centro a través del Informe de satisfacción de los grupos de interés.

- Mejorar las tasas de movilidad, principalmente de salida. Se recoge una leve mejoría en estas cuestiones. La movilidad es algo que se trabaja con el servicio de relaciones internacionales. Es algo que se ve influenciado por diversos factores que no dependen directamente de la gestión desde el título, como requisitos de idiomas, etc.

4. Profesorado

Análisis

En la página web del título se encuentra el listado de profesores/as con docencia en el mismo. Además de la información de contacto, como email, área a la que pertenece, etc., se encuentra el enlace al código ORCID, donde se puede consultar el currículum vitae actualizado del equipo docente del grado.
<http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedus&op=profesorado>

En términos generales, el profesorado destinado a la titulación es adecuado y presenta una cualificación suficiente. Existe un Vicerrectorado de Innovación y Empleabilidad http://www.uhu.es/formacion_profesorado/ relacionado con la oferta de formación a PDI y PAS.

Los datos del curso 2018/2019 sobre profesorado que ha participado en formación, en Docencia y en proyectos de innovación docente no se encuentran disponibles en el momento de elaboración del presente informe, por lo que serán incorporados en el siguiente.

Se cuenta en concreto, según los indicadores del título, con 39 doctores, número que se ha visto reducido de años previos, de un total de 68 PDI en el título. Este grupo de doctores/as imparte el 53,7% del total de créditos. Este profesorado doctor conjuga 21 sexenios de investigación y 58 quinquenios, lo que atestigua tanto experiencia como excelencia académica. La composición de PDI del título ha visto reducido el número de profesorado asociado, siendo 14 para el 2018-2019 (frente a 22 del curso previo). En cambio, el peso de Profesor Sustituto Interino se ha visto aumentado hasta 30 (diez más que en el curso anterior). El peso que adquiere esta figura PSI es muy alto en el conjunto del PDI.

Realizando una valoración más concreta: en primer lugar, presentamos los datos referidos a la opinión del alumnado sobre el título (EN-19) y para la recogida de información sobre esta evidencia se ha utilizado el "Cuestionario para valorar la satisfacción global sobre el Título: Opinión del alumnado". De este cuestionario, se ha analizado el ítem 24. El profesorado, en general, cuya puntuación media obtenida es de 3,4. De esto deducimos, que el alumnado, por lo general, está satisfecho con la labor docente.

Por otro lado, analizamos la opinión del profesorado sobre el título (EN-22) a partir de la recogida de información a través del "Cuestionario para valorar la satisfacción global del título. Opinión del profesorado". En este caso, el promedio obtenido es de 4,3. Para el ítem concreto del trabajo realizado por los equipos docentes la valoración es de 4,7 puntos.

Finalmente, analizamos la opinión del PAS sobre el título (EN-25) a partir del

“Cuestionario para valorar la satisfacción global del título. Opinión del PAS”. En este caso, nos fijamos en el ítem 14. El profesorado, en general, que presenta una puntuación de 3,8.

La coordinación docente se recoge en la web, con la persona responsable y actas. Hay que señalar que la sección de las actas está pendiente de ser actualizada (<http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedus&op=coordinacion>).

Fortalezas y logros

- Buena valoración en la encuesta de satisfacción con la labor docente por las partes interesadas (alumnado, PDI y PAS).
- Cada año se presentan profesores a la convocatoria del programa docencia
- Información web disponible y accesible

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Necesidad de reactivar la coordinación docente y la información pública accesible al respecto.
- Mejora de la actualización disponible de datos que no ha sido posible este curso.
- Alta presencia de profesorado no estable en el título (PSI) y reducción del peso de PDI doctor/a.

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

Se recomienda reforzar el peso de figuras contractuales más estables en la plantilla docente del Grado.

Ante esta recomendación la CGC del título considera que la recomendación excede las competencias del título ya que tanto la selección laboral de las figuras de profesorado, que corresponde a la UHU, como su ubicación dentro del Plan de Organización Docente o POD que recae en los Departamentos, se sitúan fuera de las competencias no ya de la CGC sino del propio Decanato del centro y de la gestión y ordenación académica de la propia Universidad. Toda la documentación relativa a la política de Recursos Humanos de la Universidad de Huelva está disponible en la página web del [Servicio de Recursos Humanos](#).

5. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

Como se ha indicado en anteriores auto informes, el hecho de no impartir docencia del grado en la facultad, sino en otros centros, convierte este hecho en una circunstancia que complica el análisis de lo relativo a la infraestructura del título.

Para elaborar este apartado, se siguen las instrucciones de los procedimientos de calidad:

[P11 PARA LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS](#)

<http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P11> -

[Procedimiento para la gestión de los recursos materiales y servicios.pdf](#)

Las infraestructuras, servicios y dotación de recursos para el normal funcionamiento del título son los adecuados a las características del título.

Todas las asignaturas del título cuentan con virtualización, a través del espacio moodle que el servicio de informática y comunicaciones pone a la disposición del profesorado que lo solicita.

En general, las distintas encuestas realizadas a los grupos de interés muestran una valoración media-positiva de los aspectos relacionados con las infraestructuras usadas en el título.

El profesorado valora el equipamiento con 4 y las infraestructuras con 3,7 puntos (sobre cinco), mientras que el PAS desciende esta puntuación a 3,3y 3,5 respectivamente. Los/as estudiantes la bajan hasta 2,6 puntos en la valoración del equipamiento disponible en las aulas y de 2,5 para “Las infraestructuras e instalaciones para el desarrollo del Título (equipamientos y servicio informático)”. Este último aspecto es el más preocupante, en la medida que presupone algún grado de insatisfacción por parte del alumnado sobre las instalaciones en las que se imparte la titulación, lo que necesita de seguimiento y atención (*).

Fortalezas y logros

- Valoración general positiva de los aspectos relacionados con este bloque
- Asignaturas virtualizadas con espacio moodle

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Valoración inferior del alumnado para infraestructuras y equipamiento. Consulta de mejoras en el alumnado para su respuesta, considerando que no es una opción directa de resolución por parte del título, sino que depende del Servicio de Infraestructuras y de cuestiones de otros centros donde tienen aulas asignadas con docencia para el título.

6. Indicadores y resultados.

Análisis

Este apartado sigue las instrucciones del procedimiento de calidad [P13 PARA LA PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA ENSEÑANZA](#)

http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P13_-

[Procedimiento para la planificación desarrollo y medicion de los resultados de la enseñanza.pdf](#)

En lo relativo a la planificación y desarrollo de las enseñanzas, medidos a través de los respectivos indicadores y muy particularmente de los que dan cuenta del rendimiento del

alumnado a lo largo del Plan de Estudios, desde la gestión de calidad del grado se han observado algunas cuestiones que se consideran de relevancia.

El título cuenta con la CGCT que ha revisado las actividades formativas y las metodologías docentes recogidas en las guías, que son adecuadas a los sistemas de evaluación y resultados de aprendizajes recogidos en la memoria. Para garantizar dicha adecuación se han llevado a cabo tareas de revisión de las competencias y resto de elementos del currículum.

Antes del período de matriculación se revisan obligatoriamente las guías académicas de las asignaturas de primer y segundo curso. En septiembre, si no se han revisado previamente se finaliza con las revisiones de las guías que corresponden a tercer y cuarto curso.

En general los datos que manejamos en el proceso, referidos al desarrollo de las enseñanzas del título de Graduado en educación Social, sólo pueden ser considerados positivos. A pesar de las fluctuaciones registradas en cursos anteriores y del hecho de que las diferencias de rendimiento se agudicen entre algunos grupos de asignaturas la impresión general es muy satisfactoria.

Las tasas de abandono se han ido reduciendo progresivamente siendo en el curso 15-16 del 30,7 y alcanzado un 18,6 para el curso 2018-19. La tasa de graduación es de 87,8.

Los indicadores CURSA hacen referencia al: rendimiento (porcentaje de créditos superados frente al de matriculados), de éxito (porcentaje de créditos superados frente al de presentados) y de presentación (porcentaje de créditos presentados frente a matriculados).

CURSO ACADÉMICO/TASA	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19
Tasa de rendimiento	96,98	95,31	96,05	94,96	94,92
Tasa de éxito	98,16	97,28	98,72	97,12	97,35
Tasa de presentación	98,80	97,97	97,29	97,78	97,49
GLOBAL UHU Tasa de rendimiento	79,37	79,27	78,49	77,54	77,76
Tasa de éxito	88,10	87,84	88,01	87,06	87,62
Tasa de presentación	97,20	97,13	96,57	97,30	97,22

La tasa de rendimiento muestra un leve descenso lo que conlleva que debemos poner atención en este elemento en los cursos posteriores, pero a pesar de ello, si se observa el dato del global de la Universidad, la titulación tiene muy buenas cifras. La tasa de éxito es bastante estable y próxima a la globalidad de la UHU. También es bastante estable temporalmente la tasa de presentación. Estos datos hacen tener una valoración positiva de estos indicadores para el conjunto de la titulación.

Fortalezas y logros

- Valoración muy positiva de la calidad docente en la titulación
- Valores superiores a la media UHU
- Estabilidad en las tasas de éxito y presentados (valores superiores a la media UHU y del centro).

- Tasa de abandono reducida, y en descenso con el paso del tiempo

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

- Se deben presentar evidencias que permitan valorar los niveles de consecución de las competencias y de los objetivos formativos. La CGC conjuntamente con el Vicedecanato de Calidad ha normalizado a través de una propuesta Modifica las diferentes guías académicas para poder ajustar metodologías y objetivos formativos: respuesta favorable fecha 31-07-2018 que sigue vigente para este curso presente 2019/2020, en el que la revisión de las guías se ha realizado conforme a estos criterios de ajuste.

7. Plan de mejora del título.

Análisis

A raíz de las necesidades de mejora detectadas, referidas a la información disponible para el curso 2018-2019, se ha articulado un Plan de mejora detallado conforme a la convocatoria 19-20.

A continuación, se ofrece, de manera resumida, el conjunto de acciones contempladas en el Plan de mejora y sus correspondientes destinatarios.

Debilidad detectada	Acción de mejora	Temporalización	Responsable
Falta acceso a algunas evidencias y otra información relevante del SGC (auto informe, resultados, etc.)	Publicar durante el curso 2020-2021 la totalidad de la información sobre procesos, resultados y evidencias del SIGC.	Octubre 2020- Septiembre 2021	Unidad Calidad UHU/ CGCT Facultad
Las tasas de respuesta de alguna de las encuestas dirigidas a grupos de interés son bajas	Mejorar la tasa de respuesta de las encuestas dirigidas a grupos de interés	Octubre 2020- Septiembre 2021	Decanato /CGCT
Baja tasa de respuesta del colectivo de tutores internos	Incentivar la respuesta de tutores internos de prácticas	Septiembre 2020- Octubre 2021	Coordinador/a de prácticas
Mejorar los procesos relacionados con los equipos docentes, en cuanto a composición, funcionamiento e integración con el SGC interno del título.	Constituir y activar equipos docentes de curso	Octubre 2020-Febrero 2021	Decanato/ Coordinación de titulación
Mejora requerida de cambio de comisión y reactivación	Volver a constituir y activar la comisión de garantía de calidad del título	Septiembre 2020	Vicedecana de Calidad y CGCT

Alta presencia de profesorado no estable en el título (PSI) y reducción del peso de PDI doctor/a.	Depende de niveles superiores	Octubre 2020–Julio 2021	Decanato y Vicerrectorado Ordenación Académica
Satisfacción con el título media para el alumnado, pudiendo ser mejorada mejorando elementos contemplados con menor puntuación.	Mejora de los procesos e información pública de cara al alumnado	Septiembre 2020–Octubre 2021	Vicedecanato de Estudiantes y CGCT
Baja puntuación a las infraestructuras de la titulación por parte del alumnado.	Mejorar la puntuación de las encuestas de alumnado en los ítems referidos a la infraestructura. Observación: no es una opción directa de resolución por parte del título, sino que depende del Servicio de Infraestructuras y de cuestiones de otros centros donde tienen aulas asignadas con docencia para el título.	Septiembre 2020–Octubre 2021	Decanato
Baja tasa de respuesta de egresados	Realizar acciones de mejora de la respuesta	Enero 2021–Julio 2021	Decanato/ Vicedecana de Estudiantes / Vicedecana de Calidad y Extensión Universitaria/ SOIPEA.
Mejorar y potenciar la movilidad internacional	Realizar acciones de mejora coordinada con el Servicio de Relaciones Internacionales y aumenta la información al alumnado desde el Grado.	Septiembre 2020–Octubre 2021	Vicedecana de Estudiantes / Vicedecana de Calidad/ Servicio Relaciones Internacionales UHU



--